

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL N° 169 GADIPMC-JR-2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: Lunes 9 de Septiembre de 2024.

EMISIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL SIM: Viernes 6 de Septiembre de 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos **85, 105, 107 numeral 4 y 151** del **Código Tributario**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a través de la Dirección Financiera en coordinación con la Jefatura de Rentas NOTIFICA por este medio que a la presente fecha se encuentran emitidos los Títulos de Crédito por Impuesto a la Patente Municipal (cuyos valores son NETOS no incluyen multas, recargos ni intereses de mora causados por cada mes vencido).

CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD, SUJETOS A LA PATENTE

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	REGISTRO EN EL SIM	ACTIVIDAD ECONOMICA	PARROQUIA	DIRECCION		VALOR NETO	PERIODO
1	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91202	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	46.84	6/9/2021 0:00
2	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91204	CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	334.3	6/9/2022 0:00
3	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91202	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	38.09	6/9/2022 0:00
4	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91204	CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	376.8	6/9/2023 0:00
5	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91205	VENTA AL POR MENOR DE REVESTIMIENTOS DE PISOS EN ESTABLECIMI	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	59.34	6/9/2023 0:00
6	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91203	VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COMO: LADRI	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	64.34	6/9/2023 0:00
7	LIGIA MARIANA	USHIÑA TORRES	1717639049	91208	ACTIVIDADES DE CONFECCION A LA MEDIDA DE PRENDAS DE VESTIR	JUAN MONTALVO	LA PINTA	CONSUELO BENAVIDES	24.34	6/9/2023 0:00
8	JOSELYN JENNIFER	CATAÑA PAZMIÑO	1724846918	28698	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS Q	CAYAMBE	INDEPENDENCIA	ROCAFUERTE	45.84	6/9/2024 0:00
9	JUANA LUCIA	CHIMARRO CISNEROS	1716221252001	19487	ACTIVIDADES DE ATENCION ODONTOLOGICA DE CARACTER GENERAL O E	CAYAMBE	JUAN MONTALVO	SUCRE	69.84	6/9/2024 0:00

unidosrenecemos / avlukunawanwinañinchik

10	ADRIANA VICTORIA	CISNEROS ARROYO	1712898582	17379	SERVICIOS DE TRANSPORTE	CAYAMBE	JUNIN	JUAN MONTALVO	44.84	6/9/2024 0:00
11	ABELARDO RENE	GUAÑUNA GUERRA	1710171420	17381	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE	CAYAMBE	JUNIN	JUAN MONTALVO	44.84	6/9/2024 0:00
12	DARWIN SANTIAGO	MOROCHO ROCHA	1724576655	91206	EXPLOTACION DE INSTALACION PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS BAJO	CAYAMBE	SUCRE	AV. NATALIA JARRIN	74.84	6/9/2024 0:00
13	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91204	CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	381.8	6/9/2024 0:00
14	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91203	VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COMO: LADRI	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	59.84	6/9/2024 0:00
15	VICTOR FABIAN	QUINCHOANGO OBANDO	1727721076	91205	VENTA AL POR MENOR DE REVESTIMIENTOS DE PISOS EN ESTABLECIMI	CAYAMBE	LIBERTAD	ASCAZUBI	68.84	6/9/2024 0:00
16	IGNACIA	ULCUANGO PULAMARIN	1708502156	19627	REPARACION Y ARREGLO DE PRENDAS DE VESTIR	CAYAMBE	TERAN	PICHINCHA	64.84	6/9/2024 0:00
17	LIGIA MARIANA	USHIÑA TORRES	1717639049	91208	ACTIVIDADES DE CONFECCION A LA MEDIDA DE PRENDAS DE VESTIR	JUAN MONTALVO	LA PINTA	CONSUELO BENAVIDES	24.84	6/9/2024 0:00

Para mayor información, en el caso de multas e intereses de mora, deberá acercarse a las ventanillas de Tesorería Municipal.

EL CONTRIBUYENTE DE NO ENCONTRARSE A CONFORMIDAD CON EL ACTO DETERMINATIVO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, PODRÁ ACOGERSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART. 115 Y PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA EL RECLAMO CORRESPONDIENTE DIRIGIDO A LA AUTORIDAD.

Art. 115.- Reclamantes.- Los contribuyentes, responsables, o terceros que se creyeren afectados, en todo o en parte, por un acto determinativo de obligación tributaria, por verificación de una declaración, estimación de oficio o liquidación, **podrán presentar su reclamo ante la autoridad de la que emane el acto, dentro del plazo de veinte días**, contados desde el día hábil siguiente al de la notificación respectiva....” (las negrillas y subrayado es mío).

El presente documento tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Dirección Financiera/ Jefatura de Rentas.



Ing. Angélica E. Tutillo C.
ASISTENTE DE RENTAS